

Guayaquil, 23 de Marzo de 1994.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PECOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía PECOS S.A. y de conformidad con las funciones que, según la Ley de Compañías, me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros contables que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de diciembre de 1993.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía PECOS S.A.

Muy atentamente,


C.P.A. GAILO ESCALANTE RIVADENEIRA
COMISARIO



19 OCT 1994